

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN.

RECIBOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas. . . 1
Provincias, trimestre. . . . 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. 5 00
Número suelto. 0 10
Número atrasado 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.

No se devuelven los originales

DIRECCION

MORNO BIERO, NÚMERO 5

ADMINISTRACION:

MORNO BIERO, NÚMERO 20

A donde se dirigirá la correspondencia.

“La Coalición,” también jura.

Ante el pueblo español y ante el libro que fué de sus grandezas y hoy es, gracias á los monárquicos, de sus desastres, LA COALICION jura defender la integridad del territorio patrio.

Jura seguir maldiciendo de una dinastía que solo proporcionó penas y lágrimas.

Jura no cesar en la condenación de los que nos sumieron en un mar de oprobio y vergüenza, con la pérdida de las colonias.

Jura persistir en la denuncia de todo lo que revele inmoralidad, ya sea política, bien administrativa.

Jura que señalará todo género de polacadas, de cualquier orden que sean.

Jura no cejar en la defensa de los intereses del pueblo, del verdadero pueblo, del pueblo que trabaja y produce, no del pueblo que no sabe más que consumir ostentamente, en forma de agravio, lo que aquel elabora.

Jura condenar el jesuitismo, por estimarlo una semilla que nos produjo honores males y transcendentales quebrantos.

Y jura, en fin, este periódico, de hoy más y para siempre, defender las ideas republicanas, por entender que son las únicas que han de redimir á esta desventurada patria.

Y al jurar esto ante el tribunal de la opinión pública y ante nuestra propia conciencia, quiere también, una vez siquiera, parodiar el formulismo de los reyes en sus juras, pocas veces cumplidas, y decir con ellos, «si así lo hago, Dios me lo premie y sino, me lo demande».

La prodigalidad de los millonarios solo puede compararse á su avaricia por ganar.

BALZAC.

Mienten.

Mienten, sí, mienten los periódicos que con un descaro que excede á toda ponderación han dicho que el acto de la coronación del pequeño Alfonso, ha sido verdaderamente popular, entusiasta, enloquecedor.

Nosotros que hemos sido testigos de la ceremonia; nosotros que recorrimos en tal día, en los anteriores y en los siguientes las calles de ese pueblo que se llama Madrid; nosotros que con espíritu sereno, frío, reflexivo, observamos todo y de todo investigamos las causas, nosotros tenemos que declararlo así en conciencia y para satisfacción y alegría de nuestros correccionarios; para conocimiento de los indiferentes, que no son pocos, y para complacencia de nuestro pueblo, que no es ciertamente entusiasta, ni amigo siquiera de una institución que nos ha cubierto de ignominia.

Eso que los periódicos de casa y boca llaman poco menos que *el delirio* (¡qué delirio!) en materia de amor al rey adulto, no es más que la obra de la curiosidad, acrecentada por el lujo verdaderamente asiático de que hacen gala las monarquías en las fiestas de la jura y en otras análogas; es la obra de un Alcalde y un Gobernador, de un Aguilera y un Barroso, apostando en las bocas calles del trayecto que había de hacer la comitiva, gentes asalariadas para dar vivas á lo que nos tiene muriendo; es la obra de unas cuantas damas linajudas de las que deslumbran en saraos palatinos con sus diademas y guirnaldas de perlas y brillantes; son, en fin, de unos cuantos comerciantes é industriales, bien quistos con la casa real y sus edecanes, que les proporcionan grandes rendimientos y fabulosos balances, gentes egoístas, á quienes les importa poco que el pueblo español perezca bajo el régimen de los bor-

bones, si ellos consiguen enriquecerse y vivir en grande.

Despojar á la jura y á los demás festejos, de la curiosidad á que mueve el aparato deslumbrador y verdaderamente ofensivo para un pueblo que apenas si tiene que comer, del concurso que le prestan los egoístas ó los que se venden para dar gritos que no nacen de sus corazones y rechazan todas las conciencias honradas y, ¿qué queda?

El vacío más absoluto y legítimo, para lo que no deja traslucir ni el más insignificante rayo de esperanza de regeneración ni ventura á los españoles.

En una palabra, lo del entusiasmo por el nuevo rey, es ficción, patraña, comedia, pura comedia monárquica.

Nosotros que lo hemos visto, podemos afirmarlo así.

Y quien dijera lo contrario, miente.

Las palabras son la imagen de las cosas.
DIÓGENES.

Día de luto.

La regencia de doña María Cristina de Hampsburgo ha pasado á la historia.

Don Alfonso XIII fué proclamado el 17 del presente mes rey de España entre los vitores de los cortesanos y de los que á la sombra de la dinastía borbónica han medrado y tienen márgen para todas sus concupiscencias.

El día 17 del presente mes ha sido día de luto para los españoles que deseaban el advenimiento de la libertad, del derecho y de la justicia; para los que deseaban lavar la afrentosa mancha que nos desdora desde la pérdida de nuestro imperio colonial; para los que pretendían que España entrara resueltamente por las vías del progreso y de las corrientes modernas.

Lloremos á lo Boabdil, como mujeres, los que no hemos sabido luchar como hombres.

Hé aquí el cuadro de la regencia á que nos referimos anteriormente:

Montjuich, Cavite, Santiago, 100.000 españoles sacrificados inútilmente en la manigua cubana y en los campos filipinos, un ejército de 300.000 hombres mandado entregar sin lucha, 200.000 tísicos retornados á la madre patria en sentinas asquerosas empaquetados como sardinas, los millones de los empréstitos saqueados por agiotistas que negaban el pan y el vestido al soldado abandonado en playas inhospitalarias, los millones de las escuadras justificadas con barcos de cartón, buques indefensos que no pueden disparar porque las municiones no se acomodan al calibre de la artillería, repatriados hambrientos que no cobran sus haberes, el grito separatista resonando en Cataluña y Vizcaya, la bandera nacional silbada...

Y sobre este horroroso cuadro de nuestra impotencia y de las vergüenzas de la patria, un inmenso hábito de fraile á guisa de sudario espantoso cubriendo á una nación impotente, de rodillas, recibiendo el puntapié de la riquísima sandalia pontifical á la que rinde pleito homenaje.

La historia será severa con nuestra generación.

Nuestros abuelos lucharon heroica y generosamente por la patria contra Napoleón, contra Fernando y contra el pretendiente D. Carlos.

Nuestros padres realizaron la gloriosa revolución de Septiembre, combatieron denodados contra las hordas latrocarlistas y proclamaron la República española.

Nosotros hemos visto impasibles cómo se han diluido por el agio los millones

arrancados al trabajo nacional, cómo se ha sacrificado al soldado, cómo se ha hundido nuestra historia, cómo se ha eclipsado nuestro honor, cómo se ha desmembrado la patria arrancándole inmensos y ricos territorios con algunos millones de habitantes, cómo se han mixtificado nuestras leyes, cómo se han pisoteado nuestros derechos, sin exhalar una queja, sin demostración de viril protesta que advirtiera que bajo la capa de cieno que inunda las alturas, existe un pueblo dispuesto á continuar la historia de las libertades españolas.

El león que con Prim rugió derribando tronos y aventando las supersticiones y miserias de una dinastía, yace anémico, cubierto de moscas, á los piés del nuncio y expuesto á la chacota de los extranjeros.

A los dieciséis años empuña las riendas de un estado decadente Alfonso XIII.

El jolgorio con que los monárquicos solemnizaron este acontecimiento, que ellos tanto como nosotros dudaban llegara á realizarse, es duelo para los que trabajamos por un régimen de desenvolvimiento y de libertad; las músicas que recorrian nuestras calles en dicho día, sonaban á marcha fúnebre para los que estábamos dispuestos al sacrificio por la conquista de una España nueva. Los adoradores del trono escribireis la fecha de 17 de Mayo de 1902 con letras de oro en el libro de la historia patria, pero no dudar que la mano de la libertad, borrarla vuestra escritura para grabar sobre ella un himno á la democracia.

¡Ay de todos, si ese himno es grabado con sangre y fuego!

Hay padres que no aman á sus hijos, mas no hay abuelo que no adore á sus nietos.

CLARIDADES

Desde el empleo de comandante que disfrutaba, ha sido ascendido á general de brigada D. Carlos de Borbón y de Borbón, actual príncipe de Asturias. Fué la última polacada, digo, el último decreto que firmó la reina madre.

Nosotros no nos hubiéramos contentando con hacerlo general, lo hubiéramos nombrado rey de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Ha llegado á general el D. Carlos de Borbón... ¡Admiración natural para toda la nación! Y pregunta la canalla que no figura en el censo: —Oiga usted: ¿En que batalla se habrá ganado ese ascenso?

Los Diputados, Senadores, Magnates, Príncipes y Reyes, son los que han disfrutado de las 800.000 pesetas que el pueblo contribuyente ha tenido que pagar para los festejos reales.

Estos fueron todos de palacio adentro.

Y al pueblo que paga lo mismo que odia, lo dejaron de la parte fuera.

Ni casi la satisfacción del defecto de la curiosidad le dejaron, ya que á cualquier exceso por este vicio, le hacían maldecir de él á culatazos.

El luto que vestía la corte por el fallecimiento de Don Francisco de Asís, fué suspendido durante los festejos de la coronación.

Lo que pasa en España con estos monárquicos, no pasa en ninguna nación del mundo.

Aquí, hasta el dolor, el pesar, el sentir, se ordenan y se curan por real orden.

Suponemos lo que dirían ciertas gentes; derramaremos una lágrima á la memoria de D. Francisco de Asís y después... á los toros.

Uno de los individuos que fué detenido en Barcelona con motivo de los célebres sucesos de los *Juegos Florales*, protestaba del acto diciendo:

Yo no soy español, soy catalán.

Veán, veán ahora nuestros lectores cómo se vienen encima los conflictos internacionales y cómo en la ocasión presente lo hemos podido tener con Cataluña.

Los diputados republicanos, señores Marengo, Alvarez y Ojeda, se han separado de la Unión Republicana, pretestando que no están conformes con la propaganda revolucionaria que vienen haciendo por España, Blasco Ibañez, Lerroix y Soriano.

Nunca mejor época que la de las fiestas de la coronación.

¡Valientes republicanos están algunos caballeros!

Sabedor el gobierno francés que don Carlos de Borbón se encontraba hacia más de un mes en Villesumer, muy próximo á la frontera española, aquél le mandó orden terminante para que se retirara de dicho punto y se internara en el interior de Francia.

A don Carlos de Borbón le han dado como recuerdo, un antejo que sirvió á Napoleón (el bueno) cuando andaba por el mundo armando gresca y enredo.

El antejo es buena cosa, pero con todo, me temo, que aunque alcance muchas leguas no consiga el *niño Terso* divisar esa corona que siempre busca á lo lejos.

Nada mata tanto el amor placer, como los arrebatos del amor pasión.

STENDHAL.

¡16 años!

Es y ha sido siempre la *edad*, requisito esencial en la determinación de la capacidad jurídica.

Veintitrés años exige hoy el Código civil para alcanzar la mayor edad.

Veinticinco años señala la legislación foral de Cataluña.

Veintiún años son necesarios para ejercer legalmente el comercio.

Veinticinco años para ser juez ó magistrado, concejal, diputado provincial ó á Cortes, etc.

Treinta años para ser gobernador civil.

Treinta años para ser jurado.

Treinta años para ser obispo.

Treinta y cinco años para ser senador, etcétera.

Y, sin embargo, el rey, según la Constitución vigente, es mayor de edad, y entra en la plenitud de sus funciones, á los *dieciséis años*.

Y no se diga que el rey reina y no gobierna, que tiene ministros responsables, etcétera.

El rey es el jefe supremo del Estado y el centro de todos los poderes.

Según la Constitución, reside en el rey la potestad de sancionar, promulgar y hacer ejecutar las leyes; declarar la guerra

y hacer y ratificar la paz; tiene el mando supremo del Ejército y Armada y dispone de las fuerzas de mar y tierra, etc.; en fin, tiene la facultad de nombrar y separar libremente á los ministros; y sabido es que en España los ministros hacen las Cortes á su imagen y semejanza, é influyen directamente en todos los poderes y organismos públicos.

Es evidente que no hay cargo alguno más difícil y delicado que el de rey.

A cualquiera abrumba la responsabilidad que contrae un monarca, y en general, un jefe de Estado, tanto por lo que hace como por lo que deja de hacer.

Y horroriza pensar que tamaña responsabilidad pueda imponerse á un niño de dieciséis años; ¡á esa edad en que el Código Penal considera que el hombre no es todavía plenamente responsable de sus actos!

Anda con Dios.

La Reina madre, en carta, por cierto bastante mal escrita, se despidió de los españoles la víspera del día señalado para el cese de su regencia.

En dicha carta que más parece una circular de comercio que otra cosa, se limita D.^a Cristina á recomendar su hijo á los españoles, pidiendo para él las mismas deferencias y humildades que tuvieron para ella.

Vosotros los que fuisteis conmigo tan buenos Juanes, tan humildes chicos, tan perseverantes aguantadores de los agravios más tremendos que puede recibir una nación; vosotros, apoyad en la misma forma á mi hijo, que él emulará las glorias de sus antepasados, por ejemplo de Carlos IV, de Fernando VII y de otros.

Esto ha dicho, ó esto ha querido decir la buena señora en su epístola de despedida al pueblo español.

Ni un período, ni una línea, ni una frase ha tenido en memoria de los hermosos países que en su inolvidable tiempo de regencia se perdieran. Era natural. ¿Cómo evocar ese recuerdo, que será negro borrón en las páginas de su historia?

Imposible.

Peró nosotros, que como buenos españoles, no hemos olvidado, no podemos ni queremos olvidar ese triste período; esa época que abraza los años de menor edad de Alfonso XIII; nosotros que tenemos fijo en nuestra memoria un día y otro día la forma vergonzosa en que perdimos nuestro poder colonial, miles y miles de leguas de territorios vírgenes; más de doce millones de habitantes; islas inmensas que valían un mundo; nosotros, en fin, tenemos que subsanar el olvido de la regente en su documento, si fué olvidado, ó señalar su ocultación, si ocultación fuera.

Nosotros no podemos menos de evocar tan triste recuerdo al hacernos eco de su despedida, y responder á esta diciendo:

¡Vaya Vd. con Dios, señora! El cielo premie á Vd. los favores que hizo á España con su malaventurada regencia, para los españoles, página la más infausta de su historia patria.

COMO ESTAMOS

Escribimos ya en el reinado de don Alfonso XIII, siendo poder el partido liberal dinástico, y cuando aun duran los festejos (!) organizados para la coronación. Allá en Madrid, el día 17 se reunieron príncipes y magnates y con aparato grandioso se congregaron en unión de los representantes de las naciones para celebrar el acontecimiento. Según los periódicos de la coronada villa, no se podía transitar por las calles; tan inmenso era el gentío. ¡Qué animación! ¡Qué alegría y algazara! Aquello era la mar, el derroche de vida, de júbilo y de... otras cosas.

¡Viva el Rey Alfonso XIII! dirían los que tienen el oficio de gritar eso por encargo de cualquier Barroso ó Aguilera, Gobernador ó Alcalde al uso, y le contestarían estómagos agradecidos. ¡Vivaaa!

Mejor dicho, le habrán contestado, porque eso fué el día 17, y ya cuando estas cuartillas vean la luz habrá reinado el nuevo monarca unos cuantos días, realizándose así el sueño de sus partidarios.

Nos hallamos, pues, los españoles, con un rey flamante y un gobierno «caduco»

presidido por Sagasta y el ex-revolucionario amigo de Becerra y de Ruiz Zorrilla, y del que forman parte Moret y Canalejas, junto con el duque de Veragua y Romanones; es decir, los mismos hombres que mandaron durante la Regencia y que tan mal lo hicieron. Esperando turno está Silvela, que ya ha dicho que si le llaman en palacio hará el sacrificio de encargarse del poder con la gente que le sigue, muy amigos del Papa y de Roma.

De modo que, todo hace presumir que la cosa seguirá lo mismo que antes: el pacto del Pardo cumpliéndose lealmente y turnando en el gobierno de la nación fusionistas y conservadores, responsables ambos de la pérdida de las colonias.

Esto no obstante, hay quien se entusiasma, ¿por qué será? Indudablemente porque le tendrá cuenta, no porque el reinado de Alfonso XIII haga concebir halagüeñas esperanzas á los buenos ciudadanos, puesto que vemos en él, el continuador de la funesta política de la regencia.

El número trece

La gente supersticiosa se chupará los dedos de gusto examinando la influencia que el número 13 ejerce en el reinado de Alfonso XIII.

Las damas de Palacio murmuran, sobrecogidas de estupor, que el rey es un trece entre los Alfonsos; que su reinado comienza bajo la tiara pontifical de un León trece; que el primer presupuesto nacional á sancionarse por el angusto joven es el, cuyos números sumados, componen trece; que trece son las letras de Práxedes Mateo, primer consejero responsable de la Corona; que trece son las letras del Banco de España, y que trece también suman las letras de Pascual Bailón, Santo del día 17 de Mayo, en que juró la Constitución el regio biznieto de María Cristina; ¡otras trece letras!

Insensatos.

Nuestros lectores habrán leído en los periódicos de Madrid, correspondientes al día 18, que las Cortes reunidas en el Palacio del Congreso el día 17, para tomar juramento al nuevo rey, prorumpieron en vítores, al monarca, cuando después de haber dicho el presidente que S. M. había sido objeto de un atentado (¡qué atrocidad!), se presentó éste en la sala.

Sabrán también que los señores allí congregados se manifestaron tan escandalosos en halagar al nuevo rey, con sus gritos de envilecidos aduladores, como parcos en invocar el nombre augusta y santo de España, y responder á un viva que á esta diera alguien á quien sin duda le hería tanto servilismo.

A más de cuatro, á todos los buenos españoles habrá indignado tal conducta, como nos ha indignado á nosotros; pero de cierto que á ninguno le llamaría la atención.

Esos que como energúmenos gritaban ¡viva el rey! y enmudecían quizá avergonzados ante el nombre de la patria, son, en su inmensa mayoría, en su noventa por ciento lo menos, los que han medrado y hecho grandes fortunas á la sombra de la monarquía; son los que se resisten á que el servicio militar sea obligatorio; los que contando con la redención de sus hijos por un puñado de pesetas, pedían la declaración de las guerras coloniales que habían de sostener los pobres; son los accionistas del Banco, de la Tabacalera, de la Transatlántica y de otras instituciones semi inviolables; son, en fin, los que abandonaron los puertos españoles donde residían, al solo anuncio de que pudieran venir á bombardearlos algún buque yanqui.

¿Puede esperarse otra cosa de ellos, que el que se deshagan en alabanzas ante las instituciones que sin merecerlo, los colmaron de honores y riquezas, mientras empobrecían y envilecían á la parte más laboriosa y sana de la nación?

Ellos y las instituciones se completan. ¡Que diputados, que senadores! Ni siquiera se les puede denominar sepulcros blanqueados de que habla la Biblia.

Son sepulcros sin blanquear lo mismo por dentro que por fuera.

¡Y tendrán valor los insensatos de mal decir de los catalanes por su espíritu regionalista!

¡Qué más quisieran que parecérseles! Estos, aunque chica, tienen una patria, Cataluña; los que se manifestaron serviles en el palacio del Congreso el día 17, no tienen más patria ni más Dios, que el más denigrante servilismo al rey.

Y esos son los hombres que dictan leyes á los españoles, y esos los que las hacen cumplir.

Así estamos nosotros.

COMIDILLA CASERA

Entusiasmo popular

Ya hemos dicho que lo del entusiasmo popular en Madrid, por la coronación del rey, de que hablan los periódicos monárquicos de la heroica villa, es música celestial.

Nosotros que lo hemos comprobado, lo desmentimos.

Pues bien, con ese entusiasmo, ha corrido parejas el de la inmensa mayoría cuando no de todas las provincias, entre ellas la de Badajoz.

En nuestra capital, á regañadientes y con la protesta de los concejales republicanos, aprobó el Ayuntamiento un programa *sui géneris*, que lo mismo podía servir para festejar la jura de un rey que el casamiento de una buñolera, y de él se tragó lo menos las dos terceras partes dicho sea esto en elogio de los mismos que lo escribieron, quienes en su mayoría, aparte conveniencias particulares, se nos antoja que les importa lo mismo Alfonso XIII que lo que nosotros esta mañana nos encontramos que no nos encontramos nada.

Con una poca de música por la mañana y por la noche, un repique general de campanas, una exposición del retrato del chico en los balcones del Concejo, unos cuantos cientos de panes negros, económicos y mermados y otras tantas raciones, para la Tienda-asilo repartidos á los pobres y una sesión para ofrecer premios á los alumnos más distinguidos de las escuelas municipales, se cubrió el expediente, y aquí paz y después gloria.

El *Te-Deum*, la retreta, la carrera de novillos y otros números de improvisado programa, como ya hemos dicho, se suprimieron.

No merecía otra cosa la fecha y el suceso, á nuestro juicio infausto, que se celebraba.

¡Oh, la popularidad, el entusiasmo que despiertan los reyes!

De enseñanza

CARTAS ABIERTAS.

Sr. D. Antonio Arqueros

Mi querido amigo: Si siempre tuve á usted particular afecto por sus condiciones de laboriosidad y por su claro entendimiento, hoy sobre el afecto que le consagro guardo para V. respeto merecidísimo, ya por su buena voluntad para el mejoramiento social, cuanto por sus tendencias y sus instintos siempre en pro de lo bueno, y por su actitud constante al lado de lo que usted supone recomendable y digno de estima.

Peró crea V. que esta carta, última sobre nuestro pensar en punto á enseñanza, ha provocado en mí no pocas reflexiones, y no dude que sobre ella ha estado pendiente la idea del abandono, que no he realizado en atención á V. y á las condiciones suyas más que á mi condición y á las consideraciones de mi cargo social.

Y observe V. que aquí donde tanto hombre vive dedicado á la enseñanza, aquí donde tanto se habla de regeneración, de reformas, de tendencias progresivas, de escuelas y de maestros, aquí donde hay tanto periódico destinado no se yo á qué aunque siempre se juzgan porta-estandartes de la cultura y del progreso, aquí donde tanto se escribe, y no siempre con razón ni con fin social alguno, aquí amigo D. Antonio, no ha habido ni hay persona ni periódico que se levante ni para apoyar nuestra discusión, ni para impugnarla, ni siquiera para dar señales de que la conoce; consuélase V., amigo D. Antonio, que ya yo estaba de antemano consolado, porque esperaba lo que había de suceder. Esa observación hecha es cuestión de los años.

Y con decir *aquí*, no me refiero solo á Badajoz, mi querido amigo, sino á Badajoz y su provincia, donde tanto maestro de más que regular talla intelectual vive, siendo ornamento de la clase á que pertenece.

En más de una ocasión habrá V. visto y leído grandes y empeñadas discusiones periodísticas en la prensa profesional, pero también habrá V. observado que nunca se discutieron principios sino personas; jamás se trató de mejorar la enseñanza ni de favorecer la clase, sino en todo y por todo vería V. el egoísmo, el afán de exhibición, la enemiga, los celos, los rencores y con todo esto lo pequeño y mundanal antepuesto á lo decoroso, á lo digno y á lo vantado.

Las últimas campañas respecto de las Normales, sobre todo, lo más reciente de la de Maestras, le habrán dado á conocer á usted que aquí no se persiguen ideales sino personalismos, que hay quien sostiene periódicos que forzosamente han de defender el absurdo, porque la cuestión es el propio entronizamiento para el que, por legítimo que sea, no siempre ha de haber ocasión ni oportunidad; y persiguiendo esto, que nunca es un ideal estimable, resulta todo empujado, y resulta olvidado lo principal, repercutiendo en la enseñanza cuanto sin prudencia ni tino se echa á los vientos de la publicidad, agrandándolo á los ojos del lector y sirviendo al indiferente de pasto apropiado á saciar su natural voracidad.

Dice V. que me encuentra en las cartas duro y preocupado, pesimista, y como procediendo con alguna exageración; no amigo D. Antonio; precisamente he necesitado mucha prudencia para no emplear toda la dureza necesaria á remediar los males que deploro; y tenga por seguro que no he dicho ni la mitad de lo que debía decir, (porque hay cosas que no pueden decirse); y con esto también yo he contemporizado con las conveniencias sociales, que no consisten en *desafinaciones*, evidenciando vicios, errores y torpezas; pero no está en mi mano la posibilidad de sustraerme de todo en todo á esta corruptela social y así si he dicho mucho, he callado aún más, téngalo por seguro.

En lo que no estoy ni puedo estar conforme con V., mi buen amigo, es en aquello de «viva la gallinita y vive con su pepita», refiriéndose á Centros de enseñanza y sobre todo á Escuelas Normales de maestras.

Pase que el edificio de un casino no corresponda á la población; que no se hermanen bien en cualquier localidad el ornato público con los medios de que dispone el Ayuntamiento, que hasta un edificio de escuela no reuna las condiciones de higiene y desenvolvimiento que la educación de la infancia requiere; entre un mal casino y ninguno, dirán los contertulios, bueno es este; y si un Ayuntamiento descuida el ornato y la higiene ó tiene un mal local de escuela, malo esto es, pero peor sería que nada en absoluto hiciera por la población ó que no tuviera un edificio de escuela por perverso que fuese.

Peró un Centro de Instrucción, Escuela, Instituto ó Universidad, mal constituido y peor reglamentado, con profesores incapaces, sin material de enseñanza, sin la posibilidad de resultados prácticos, sería siempre peor, cien veces peor, que la carencia de ellos.

No, amigo D. Antonio; en punto á enseñanza, más aún, en punto á educación y sobre todo en lo tocante á la educación moral de los pueblos, no puedo yo admitir nada que no sea lo propio, lo idóneo, lo capaz y lo que no conduzca al fin de la institución, ó por lo menos no la destruya; cuanto menoscabe ese fin debe destruirse; cuanto perjudique la acción provechosa debe anularse.

Si, entre un Centro de enseñanza ó de educación con graves defectos, con resultados negativos ó la carencia de ese Centro, votamos por lo último.

Ponga V. al frente de una escuela de niños un maestro incapaz ó lleno de vicios y ya vería V. las consecuencias de su refán «viva la gallinita...»

Pues bien, la constitución de las Normales de maestras no podrán jamás alcanzar el grado de perfección que V. ha soñado para ellas.

Si el hombre tiene allí participación, ya se ha visto que no es conveniente; y si se pudiera decir todo, sin gran esfuerzo yo se lo probaría á V.; si se acude al feminismo entonces... ya V. ha visto lo que ha sucedido.

Hasta una portera tan imprudente como mal aconsejada fué lo bastante para llevar durante todo un curso la perturbación á un Centro dirigido entonces por una de las maestras normales más cultas que hemos conocido.

No basta mi palabra; en Badajoz hay quien con más autoridad que yo en la enseñanza podría probarlo á V.; sobre que, ni la amistad ni ningún otro vínculo me

ciega, porque apenas si hablamos con aquella profesora una docena de veces.

Han de subsistir por hoy las Normales de Maestras? A juicio mío, no.

Un tribunal, cada año, daría paso después de un examen severo donde se aquílata además la moralidad de las examinadas, á las que se presentasen con aptitud para dedicarse á la educación de la niñez; estas señoritas tendrían lo menos 25 años y habrían hecho sus estudios en el hogar al lado de la madre y bajo la regla paterna, de la que jamás debe desprenderse la mujer, sino cuando pasa á la potestad conyugal.

Estos exámenes consistirían en Lectura, Escritura, Labores, Gramática, Aritmética, Economía é Higiene, y nada más; nada de Psicología, ni de superficialidades que llenan de aire la cabeza de la mujer, sin quedar en ellas huellas de lo que pretendieron estudiar inutilmente.

Para la mujer suprimiríamos igualmente todo ejercicio de oposición, excepto para las que pasando ya de 30 años, aspirasen á las escuelas de término; pero esto no es ya de este lugar.

Pues sí, mi querido amigo, estas maestras así preparadas, entiendo yo que nos darían una buena generación femenina; y pasados 30 ó 40 años, cuando la educación de la mujer, desprovista de empirismos y de superficialidades hubiese creado un nuevo estado en la mujer española, dirigiendo la educación primaria, encauzando su voluntad, dando dirección acertada á su inteligencia, y contraponiendo á los ímpetus de la imaginación la parsimonia de la reflexión por un total y absoluto desarrollo armónico de las demás facultades, entonces tal vez sería posible venir á lo que se quiere llegar hoy sin base, ni cimiento, ni razón que lo justifique.

Nada más he de oponer á sus razonadas y bien escritas epístolas, mi buen amigo; pero no debo concluir sin dar á V. mi enhorabuena más sincera por sus entusiasmos que admiro y envidio, y por su actividad.

Creía yo que á su repuesta habían de unirse las de otros que con deber marcado por sus títulos y con autoridad sobrada por su posición oficial habían seguido paso á paso el proceso que mal ó bien ambos hemos sufrido; pero no ha sido así; han preferido guardar silencio y ellos sabrán porque; respetemos la actitud de cada cual, pero sírvale á V. de lección provechosa como me servirá á mí lo sucedido, y vea usted que aunque se habla mucho de enseñanza y de educación, no es cierto que preocupe á nadie sus grandes problemas á resolver.

Si por algo siento, amigo D. Antonio, la terminación de esta correspondencia, es porque su término me priva de la satisfacción de discutir algo práctico, y sobre todo de discutirlo con V. que siento como yo, aunque desde distinto punto de vista, la modificación de lo actual y la reforma de todo lo existente.

Queda como siempre de V. afcno. amigo que le quiere,

CARLOS A. GONZALEZ.

La langosta.

Dejó de cojerse, por falta de recursos, y hoy ya, aun contra el tiempo, que tan poco les ha favorecido, empieza á abandonar el acordonamiento y á hacer de las suyas en el campo.

¿Qué es lo que ocurrirá? Nadie lo puede prever.

Las habas, la cebada y alguna otra semilla, aun no secas del todo, y en condiciones de meterle la hoz, han empezado á segarse, y es de calcular que á ellas no les haga ningún daño el devorador insecto.

¿Pero el trigo, los garbanzos y otros cereales tardíos, quien los garantiza?

Para cuando estas semillas estén capaces de segarse, es casi seguro que la langosta haya invadido los campos y si esto ocurre, Dios se apiade de ellos, y Dios se apiade de nosotros.

No hubo dinero para gasolina; no lo hubo para pagar la langosta recogida á brazos; pero hubo 800.000 pesetas para recreo de los cortesanos con motivo de la coronación del rey; ha habido otra cantidad parecida para la erección de una estatua á Alfonso XII el Pacificador, y habrá dinero para todo lo que le venga en ganas á los monárquicos, menos para proteger la agricultura, la industria y el comercio, que son los que dan á manos llenas el dinero para cubrir un presupuesto de 900.000.000 de pesetas con los que no puede un país, que, digase lo que se quie-

ra, dista mucho de ser rico, si se atiende al atrasado de sus cultivos é industrias.

Pero todo esto lo toleran aquellos á quienes más perjudica, y... bueno va.

Las huelgas obreras en nuestra provincia.

Han empezado este año por el pueblo de Montijo, cuyos obreros de campo en sus diversas faenas se declararon en huelga el día 15, por no haber sido aceptadas las tarifas que presentaron á los patronos.

Afortunadamente, la extrema resolución ha durado poco tiempo; pues el buen juicio de los propietarios y de los braceros de referido pueblo, unido al tacto de las autoridades, ha hecho que á los cuatro ó cinco días se llegara á un arreglo, cediendo ambas partes en sus pretensiones.

En Puebla de la Calzada, Torremayor, Lobón y Garrovilla, cuyos obreros estaban dispuestos á secundar la acción de los de Montijo, también parece que entre patronos y braceros se están conviniendo tarifas conciliadoras.

Esta corriente de concordia entre intereses que fueron hasta hoy tan antagónicos, nos satisface y alegra, y desearíamos que llegase á todas partes y en todas partes impusiese su imperio.

De Badajoz, tenemos noticias de que los obreros del campo y también los ganaderos preparan nuevas tarifas que han de someter á los patronos.

No las hemos leído y nos abstenemos, por tanto, de dar nuestra opinión sobre ellas.

Una Comisión de la Germinal Obrera de Badajoz con puesta del Presidente, conpañero Castro, y de otros dos individuos, que fué á Madrid para gestionar asuntos relacionados con las aspiraciones de determinados gremios de los que forman la federación, ha regresado hoy.

Sus impresiones, según nuestras noticias, parece que son buenas.

Buenas para todos queremos nosotros que sean.

Corrida del Comercio y la Industria

Obviadas las dificultades de organización, la Comisión ejecutiva se ocupa ahora en la confección del cartel, que con la firma del notab'e dibujante Marcelino de Uuceta, aparecerá en las esquinas y será remitido á los pueblos en los primeros días del mes próximo.

La base de él, ya saben nuestros lectores que la forman los notables diestros Antonio Fuentes y Rafael González (*Machaquito*), y la ganadería del Saltillo.

La Comisión ejecutiva de la corrida, ni tarda ni perezosa, ha contratado ya la cuadra de caballos, y se ha dirigido á los representantes de las compañías de ferrocarriles pidiendo trenes especiales económicos para el día de San Juan, procurando recabar á la vez de éstas el que autoricen á los que se sirvan de billetes baratos para venir á nuestra capital dicho día, y el que puedan regresar á sus casas en los trenes ordinarios del siguiente.

Y todo esto y la expectación que ya hay en los pueblos de nuestra provincia y del vecino reino, bien manifiesta por cartas que hemos leído y tenemos presentes, nos hace esperar que el éxito de la corrida ha de ser completo.

Así lo esperamos, y así queremos que sea.

Estamos en el secreto.

En un telegrama que publica hoy el *Nuevo Diario*, para dar cuenta de la corrida regia celebrada en Madrid, se dice entre otras cosas:

"El rey fué objeto de grandes aclamaciones".

Vamos; ¿otras 500 ó 1.000 pesetas repartidas por el inclito Aguilera á los golfos para que hagan su papel?

Estamos en el secreto.

De algo han de servir las 800.000 pesetas presupuestadas para festejos.

¿Y que mayor fiesta que la de aclamar oficialmente al rey?

Estamos frescos.

Con sobrada razón podemos repetir hoy ese dicho tan corriente que sirve de epigrafe á estas líneas.

Nos encontramos en la tercera decena de Mayo, mes en que otros años se siente en esta región extremaña un calor insoportable, y ahora, más que del mes de las flores, está haciendo una temperatura casi propia de Febrero.

Los cataros están á la orden del día, y por la noche son muchos los individuos que vemos envueltos en abrigos.

En los periódicos que vienen de Madrid y provincias vemos una larga lista de los pueblos en que ha nevado, lo que justifica el frío que sentimos.

Con este motivo, ha vuelto á resucitar la discusión entre los sabios, de si la tierra se va enfriando y de si el sol va perdiendo fuerza calórica.

La contestación de que al brasero que en sus entrañas tiene nuestro planeta no le falta combustible, la ha dado el volcán de la Martinica y otros volcanes cuya erupción anuncia la prensa de todo el mundo.

Y por lo que respecta á la fuerza calórica del astro diurno, tengan un poco de calma esos sabios, que ya vendrán los meses de Julio y Agosto y con ellos los rayos solares que amenazan derretirnos.

Lo que está fuera de dudas es que en nuestro planeta ocurre algo extraordinario, cuyos efectos nos explicamos, pero cuyas causas no están dentro de la esfera de los conocimientos humanos.

Uno de estos efectos es el inusitado frío que sentimos y que justifica el dicho tan repetido:

¡Estamos frescos!

¡Qué vergüenza!

En el "Boletín Oficial" de la provincia harmana, correspondiente al día 5 del mes que nos rige, inserta una circular del Gobierno civil de la provincia, en la que se ordena á los Alcaldes de los pueblos que en el término de veinticuatro horas, remitan á dicho centro una relación de los concejales que existan en sus respectivos Ayuntamientos que no sepan leer y escribir.

Tal documento en nuestro sentir, es un bochorno para la Nación entera, porque no puede darse mayor desdicha para un país que tener que entregar la autoridad y hacer representantes del Gobierno á personas analfabetas.

Afortunadamente nosotros creemos que serán muy pocos ó ninguno los ediles que se encuentren en esta situación, porque en los tiempos que atravesamos nadie será propuesto en las localidades ni tampoco aceptará tal cargo si no cuenta con alguna instrucción; y como por otra parte la Ley electoral exige, para tener derecho al cargo saber leer y escribir, de aquí que todos sabrán por lo menos leer y firmar.

Sería muy chocante y más que nada imperdonable, que en el siglo XX apareciera en las actas de los Ayuntamientos la anticuada frase de "Por no saber firmar, hace la señal de la cruz."

DE AQUI Y DE ALLA

Ayer salió para Madrid el Alcalde de Badajoz D. Ignacio Santos Redondo, y hoy lo ha hecho el Presidente de la Diputación provincial, D. Victor Cortés.

Uno y otro se proponen asistir á la fiesta regia organizada en honor de los Alcaldes y Diputaciones españolas.

Por cierto que á esta fiesta no le vemos ningún fin práctico para la monarquía, porque diputados y alcaldes los tienen en casa.

Será para estrechar más y más los lazos.

A ver si á fuerza de estrecharlos los ahogan.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que la calificación de sobresaliente da derecho á la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente, sin limitación alguna, pudiendo hacerse efectiva tanto en la enseñanza oficial como en la no oficial, y para todos los distintos grados y facultades de la enseñanza.

Aprovechando la estancia de nuestro director en Madrid, se le ha telegrafiado por los periódicos de esta capital para

que represente á la prensa de esta provincia en el acto de trasladar los restos del eximo autor de *El Diablo Mundo* al panteón de españoles ilustres.

Al Ateneo de Badajoz, lo representará D. José Diaz Macías, que también se encuentra en la Corte.

A la traslación de los restos de Espronceda, ha sido invitado el Ayuntamiento de Almendralejo, patria del gran poeta, cuya corporación se propone asistir con una representación numerosa.

Ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia provincial, D. Buenaventura Tamarón.

Hace pocos días la *Gaceta* publicó una Real orden por la que se manda que á los Delegados de Hacienda en las provincias, y no á los administradores de Propiedades corresponde dictar las resoluciones para adjudicar la propiedad de terrenos roturados arbitrariamente. aprobar subastas de aprovechamientos de menor cuantía en montes del Estado, así como imponer multas por infracciones forestales.

Después de pasar breves días en Madrid, en el tren rapido de ayer miércoles regresaron á esta capital, nuestros muy queridos amigos D. Pedro Márquez Valcárcel y D. Antonio Arqueros, redactor de LA COALICION, que fueron allí á negocios.

Sean bien venidos.

Ayer regresó de Madrid nuestro particular y estimado amigo el conocido agente de Aduanas D. Laurano Fernández.

Bienvenido.

Por ausencia del Sr. Santos Redondo, se ha encargado del despacho de la Alcaidía nuestro compaño en la prensa, el directo del *Nuevo Diario*, D. Alberto Merino.

Se ha encargado del despacho de las cédulas personales D. Antonio Thomas Carbonell, quien tiene la oficina correspondiente en la calle de Santa Lucía, núm. 12.

Dotada con el haber anual de 750 pesetas, se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Hornachos.

Tras de breve estancia en Badajoz, en la mañana del miércoles ha marchado de esta para Alburquerque, el ilustrado secretario de aquel ayuntamiento, D. Luis Almaraz.

Procedente de Don Benito y de paso para Alburquerque donde se propone pasar unos días en unión de su familia, en la tarde del domingo último tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro buen amigo y suscriptor D. Dimas Gramontel, presidente de la Sociedad Cooperativa de dicho punto.

Monumento á Castelar

	Ptas.	Cts.
D. Indalecio Izquierdo.....	1	00
Administrador de Consumos.....	1	00
D. Ramón Izquierdo.....	1	00
» Tomás P. de Azcárate.....	1	00
» Domingo Olgado.....	0	50
» Matías Mediero.....	1	00
» Juan Acosta.....	0	10
D.ª Maria Moreno.....	0	10
D. Pedro Ciefuegos.....	0	25
» Manuel Velazquez.....	0	10
» Domingo Caballero.....	0	50
» Valentin Gil.....	0	10
» Marcelino Borrego.....	0	10
» Nicolás Castro.....	0	10
» Gabriel Pacheco.....	0	50
» José Valaer.....	0	25
» Manuel Cáceres.....	0	10
» Senén Juárez.....	0	10

(Concluído).

Corcho

Se vende el precedente de la saca que efectuará en el próximo verano la casa de la Excm.a Sra. Duquesa viuda de Alba, en la dehesa llamada «Coto del Rey», término de Jerez de los Caballeros.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de S. E. en Madrid, y en las administraciones de Jerez y Villanueva del Fresno, á cargo de D. Tomás Hernández Blanco.

SANTO DOMINGO Y CAJAS

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOS



COLEGIO PAX-AUGUSTA

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
A CARGO DE

D. FÉLIX GALLEGO,

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro. Se facilitan reglamentos.

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO.

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.

SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6

BADAJOS.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Esponjas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.

Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE

Pedro Lázaro

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, núm. 10

BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.

Expendeduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10 - Badajoz

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la

Real Casa por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alealá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodriguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

Disponible.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951 34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.13'38

Id. d. accidentes..... 86.227.103 } 355.401.816.38

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 62, — BARCELONA,

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40.—Agentes: D. Calixto

Gujano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

ONTADO.

ELEGANCIA.

VENTA A

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA.

precios

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los mas bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos enseres que se sirven para toda la provincia merecen un buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7